

Interesado: Catherine Ann Guille.
 Expediente: GR-11/10-AR.
 Infracción: Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa de 1.000 euros.
 Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
 Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Maan, S.L.
 Expediente: GR-36/10- M.R.
 Infracción: Grave (art. 29.1 de la Ley 2/1986)
 Sanción: Multa de 602,00 euros.
 Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.
 Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: D. Ignacio Suárez Alemán.
 Expediente: GR-41/10-E.P.
 Acto notificado: Propuesta resolución de expediente sancionador.
 Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Concepto Gema 2007, S.L.
 Expediente: GR-42/10-AR.
 Infracción: Muy Grave (art. 14.c) de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa 30.050, 61 euros.
 Acto notificado: Propuesta resolución de expediente sancionador.
 Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jorge Fernández Sánchez.
 Expediente: GR-73/10-A.R.
 Acto Notificado: Resolución sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.
 Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Shirley Ann Thomason.
 Expediente: GR-156/10-PA.
 Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).
 Sanción: Multa de 501 euros.
 Acto Notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
 Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Plácido Espejo Caba.
 Expediente: GR-163/10-P.A.
 Infracción: Grave (art. 39.t) de la Ley 11/2003).
 Sanción: Multa de 501 euros.
 Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
 Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de octubre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.^a José Sánchez Rubio.

ANUNCIO de 14 de octubre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Granada, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el inicio del procedimiento para la fijación del justiprecio.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que no se han podido intentar las oportunas notificaciones al tener domicilio desconocido, se notifica al interesado abajo indicado que se ha iniciado por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada

la tramitación de la fijación del Justiprecio en el expediente que se cita, concediéndose un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, sita en C/ Gran Vía, núm. 56, Granada, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución notificada.

Núm. Expte.: 71/10.
 Interesada: Marquesa de Montefuerte.
 Domicilio: Desconocido.
 Contenido del acto: Inicio expediente de fijación del justiprecio.

Granada, 14 de octubre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.^a José Sánchez Rubio.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 5 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica Resolución de expediente de devolución de anticipo reintegrable que se cita.

Intentada sin efecto, por dos veces, la notificación personal en la vivienda de herederos de doña Mercedes Zurita Antequera, cuyo último domicilio conocido es calle Sol y Playa, núm. 10, Nueva Almería (04007, Almería), mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha resuelto expediente de devolución de anticipo reintegrable con motivo del cese con fecha 17 de septiembre de 2009 de doña Mercedes Zurita Antequera.

Por el presente Anuncio se lleva a efecto la notificación de la Resolución del Delegado Provincial de Educación de Almería de fecha 10 de mayo de 2010, pudiendo interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio o bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Almería en el plazo de un mes, contado igualmente a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio. Si se optara por la interposición del recurso de reposición, el/la interesado/a hará constar que no ha impugnado el mismo acto en la vía económico-administrativa.

Para disponer del contenido íntegro del acto administrativo podrá comparecer el/la interesado/a en la Delegación Provincial de Educación de Almería, Servicio de Gestión Económica y Retribuciones, sito en Paseo de la Caridad, 125, de Almería.

Almería, 5 de octubre de 2010.- El Delegado, Francisco Maldonado Sánchez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica a las entidades relacionadas a continuación los acuerdos recaídos en los expedientes que se citan.

El artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, establece que cuando